

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 9

CONSEJO DE GOBIERNO

CVE-2021-722 *Decreto 11/2021, de 28 de enero, por el que se dispone el cese de doña Luisa Eva Bartolomé Arciniega como Directora General de Turismo de la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio.*

A propuesta del Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de enero de 2021, se acordó disponer el cese, con efectos del día de su publicación, de doña Luisa Eva Bartolomé Arciniega como Directora General de Turismo de la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 28 de enero de 2021.

El presidente del Gobierno de Cantabria,

Miguel Ángel Revilla Roiz.

El consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio,

Francisco Javier López Marcano.

[2021/722](#)